

Sentido de un reciente decreto del Santo Oficio

El 27 de abril de 1955 se hizo público un decreto del Santo Oficio, redactado el 23 de marzo y aprobado por el Sumo Pontífice el 17 de abril, por el que se condena, incluyéndola en el Índice, una obra de Marcelle De Jouvenel, *Au diapason du Ciel*. Introduction de Gabriel Marcel. L'invisible et le réel. París, La Colombe 1950.

Esta decisión del Santo Oficio, proscribiendo una obra cuyo contenido está enlazado con las ideas filosóficas, es interesante para la Filosofía Cristiana.

La autora del libro, que perdió su hijo único Rolando, recurre a la escritura, que llama «automática», para recibir las inspiraciones del hijo, que desde el «más allá» exhorta a su madre a una vida intensamente espiritual, que antes le era extraña y desconocida. Esto además de ciertas apariciones y predicciones atribuidas a Rolando.

Dos puntos interesan más directamente a la Filosofía Cristiana (dejando ahora aparte el aspecto teológico, como es la ausencia de ideas sobre el alma espiritual e inmortal, el pecado, la redención y la vida futura):

1º *El irracionalismo*. El filósofo francés Gabriel Marcel, convertido al catolicismo hace ya algunos años, y de cuya buena voluntad no dudamos, ha conservado sin embargo como bagaje de su antiguo ambiente doctrinal, una fuerte dosis de antiintelectualismo o irracionalismo. Este es un punto que tiene hoy día muy especial importancia, porque así como en el siglo pasado el ambiente era de impugnar a la Iglesia Católica, por sobrestimar demasiado la razón los que la acusaban de deprimir los derechos de la razón humana, hoy día en cambio resulta que es la Iglesia quien defiende los legítimos derechos de la razón para demostrar conceptualmente la verdad contra los descendientes de aquella misma corriente, que hoy ha ido a parar exactamente al extremo opuesto. Recuérdese por ejemplo la Encíclica *Pascendi* de 1907 en que se condenó el modernismo, y la todavía más reciente *Humani Generis* de 1950, sobre la que hizo notar precisamente este aspecto muy oportunamente R. Spiazzi en un

artículo del *Osservatore Romano* de 28 - 29 agosto 1950, página 1, según expuse en un estudio *Relativismo y Metafísica absolutamente verdadera*, de la revista *Pensamiento* 7(1951) 553.

El modo de librar a los hombres de la desesperación no ha de ser lanzarse a vías sentimentales, volitivas, ni de mera práctica externa, sino ponerse en una actitud de humildad que disponga al sujeto para que *vea* entonces las pruebas racionales de nuestra verdad natural y del hecho de la Revelación. La posesión de la Fe será el verdadero contraveneno contra la desesperación y la aflicción.

Así lo comenta una nota anónima (oficiosa, según parece) del *Osservatore Romano* del domingo 8 de mayo, titulada *Voci d'oltre tomba*, en la cual se halla el párrafo siguiente, relativo al filósofo que prologa la obra: «El conocido filósofo existencialista Gabriel Marcel ha creído avalar con su autoridad el libro de De Jouvenel, sugiriendo su título *Al diapason con el Cielo*, y anteponiéndole una introducción en la cual expresa claramente su solidaridad con las ideas y los sentimientos de esta madre, que intenta esclarecer su recóndito significado espiritual que sería la continuidad de las relaciones entre vivientes y difuntos, defendida por él hace ya tiempo como *fidelité créatrice*, misterioso influjo entre el mundo visible y la realidad fenoménica, que hace mutuamente aptos para la comunicación a los vivos y a los difuntos, eliminando entre ellos toda distancia».

Y después de recordar las teorías filosóficas en que se funda Marcel para ello, concluye así el mencionado artículo su apreciación sobre este filósofo, en lo tocante a este punto: «Marcel propende a admitir la realidad objetiva de los hechos referidos por la De Jouvenel. Aun avisando de los daños que se derivan de las prácticas dirigidas a tener comunicaciones con los difuntos, piensa él que un católico puede recurrir a ellas con el permiso del propio director espiritual, para no sucumbir a las tentaciones contra la fe y para no caer en un pesimismo desolador, cuando la muerte lo priva de los seres más queridos. Es desagradable subrayar tales afirmaciones en las páginas de un filósofo católico!»

2º *Las prácticas metapsíquicas*. El P. Fernando M^a Palmés, S. I., Director de Balmesiana, publicó una magnífica obra de carácter científico, en que expone y juzga como se debe, las prácticas metapsíquicas, especialmente las referentes al espiritismo *Metapsíquica y espiritismo*, 2ª edición, Ed. Labor 1950, Barcelona. En ella hay un capítulo dedicado a la escritura automática, especialmente interesante para juzgar de este libro de M. De Jouvenel.

Dice así a este propósito la nota del *Osservatore Romano*: «Las piadosas ilusiones emanadas de la psique atormentada de la desolada madre de Rolando —como la de que el más allá es

igual para todos, porque el infierno se sufre acá abajo— incapaces de sustituir las verdades divinamente reveladas, pueden causar daño a la fe poco firme de los ingenuos y de los ignorantes y de muchos espíritus inestables de nuestra perturbada época, que se sienten movidos por nuevas formas de desviaciones místicas, de magia y de ocultismo y que anhelan prolongar más allá de la muerte sus relaciones afectuosas con las personas que en vida constituían su fuerte e íntimo gozo. Este estado de inquietud, hoy día muy frecuente, explica la rápida difusión del diario *Au diapason du Ciel*, con grave daño de las almas».

Concluye esta nota oficiosa con el siguiente deseo: «Que sirva esta enérgica medida del Santo Oficio para hacer que las conciencias atormentadas por el dolor se enderecen a buscar consuelos verdaderos, profundos, duraderos dentro del ámbito de la gran esperanza cristiana».

Al hacernos eco en ESPIRITU de este punto de tanto interés hoy día por el ambiente que nos rodea de antiintelectualismo y (como consecuencia) de prácticas metapsíquicas y sentimentales, para suplir la falta de firmeza racional, hacemos nuestras las apreciaciones, tan acertadas, del *Osservatore Romano*, que, junto con el decreto del Santo Oficio señalan no sólo las directrices de la Iglesia, sino el contenido fundamental de la Filosofía Cristiana en esta cuestión.

JUAN ROIG GIRONELLA, S. I.